

<b>Medio</b>	La Tercera
<b>Fecha</b>	04-05-2012
<b>Mención</b>	La realidad chilena de la investigación en instituciones de educación superior. Habla Pamela Ugalde investigadora del CIDE de la UAH.

# La realidad chilena en el contexto internacional

Los resultados del Ranking SIR 2012 abren la posibilidad de múltiples análisis. Dos profesionales chilenos, inmersos en el mundo académico y de la investigación entregan sus visiones sobre Chile en el escenario de Iberoamérica, donde los recursos destinados a este ítem resultan relevantes.



**Por Pamela Ugalde,** investigadora del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (Cide) de la Universidad Alberto Hurtado.

Los resultados de las instituciones mencionadas en el ranking se deben a la inversión de recursos de fondos concursables que permiten tener acceso a financiamiento para la investigación. Además, hay instituciones que la consideran como parte central de su quehacer, por lo que destinan recursos propios a esta tarea.

Si bien las universidades privadas que aparecen en el ranking lo hacen en posiciones desmejoradas (sólo dos privadas han publicado más de 400 documentos), hay algunas que están por encima de otras del Consejo de Rectores. El invertir en investigación refleja un modo de comprender la universidad, lo que diferencia a las universidades "docentes" de aquellas que comprenden su misión como realizadoras de una función más integral e inserta dentro de la sociedad. Comprenderse como una institución que forma profesionales, muchos de ellos científicos, sin hacer investigación refleja una estrechez en la visión de las necesidades de formación universitaria. Sin embargo, se debe considerar que dadas las características del sistema de educación superior en Chile, hacer investigación se torna casi un apostolado en ciertas instituciones que no cuentan con los recursos suficientes para dedicar a esta labor. Atraer recursos para investigar no es fácil, por lo que muchas veces se "recorta" un poco de los provenientes de los aranceles para destinarlos a investigación, pero esto sólo es posible cuando el ejercicio financiero resultante del llenado de vacantes es suficientemente positivo. Asimismo, la composición del profesorado en una universidad dotará o no de masa crítica para soportar el peso de generar investigación científica de calidad. Es así como plantas académicas jibarizadas con alta carga horaria dedicada a docencia no serán capaces de producir científicamente de modo eficiente. Así, las instituciones deben contar con la suficiente cantidad de académicos de planta y con horas disponibles para dedicar a la investigación, situación que no puede ser sobrellevada económicamente por muchas de las instituciones de educación superior de nuestro país. En primer lugar, al ajustar el ranking por tamaño de las instituciones y recursos invertidos, Chile no ocupa una mala posición. Sin embargo, si se quiere hacer crecer el número bruto de publicaciones, sin duda se deben aumentar los recursos destinados a financiar proyectos de investigación de forma más permanente. En Chile, sólo 15 universidades están acreditadas en investigación, lo que refleja las condiciones en que las instituciones de educación superior se encuentran en este ámbito.



Foto: Rodrigo Cisterna

**Hugo Durney**, *director de Investigación y Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana*



Foto: Hugo Durney

La existencia de un sistema de universidades tradicionales creadas desde su origen bajo un modelo visionario que les declara y obliga por mandato la función de "crear, cultivar y transmitir el conocimiento por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión" le ha reportado a Chile un desarrollo científico, técnico y cultural que siempre ha ido más allá de la formación del recurso humano elemental que el país necesita para operar. Ello ha significado una capacidad crítica y analítica para estudiar, desarrollar o adaptar soluciones propias para las necesidades de nuestra sociedad.

Esto ha sido posible sólo en la medida de que existen recursos, espacios y una institucionalidad que fomentan y respaldan la actividad de investigación como una inversión sistemática, permanente y estratégicamente vinculada a las prioridades de desarrollo del país.

Originalmente, las políticas y regulaciones que regían la creación y funcionamiento de las universidades en Chile incorporaban la investigación como eje fundamental de su quehacer y compromiso frente a la sociedad. El nacimiento de las universidades privadas, de carácter eminentemente docente en un principio, amplió la cobertura de acceso y diversidad de oferta formativa, pero no incrementó la cantidad de actores en investigación al principio. Sin embargo, en los últimos años ha surgido una tendencia en el ámbito de entidades privadas extra Consejo de Rectores (CRUCH) a incorporar la investigación como un eje de desarrollo, llegando hoy a tener una privada no CRUCH acreditada en investigación y con mejor posición en el ranking que algunas tradicionales. Sin embargo, en volumen, todavía las del CRUCH lideran en investigación.

De todos modos, en el estudio SCImago, hay universidades del CRUCH (que incluye estatales y privadas) dominando las primeras posiciones. Esto refleja una política pública nacional que incluye a la investigación como eje del quehacer obligatorio de este tipo de universidades. Este es un factor que hasta hace muy poco diferenciaba a las universidades del CRUCH de las demás. Si bien las privadas lo están incorporando, es necesario explicarse por qué resulta viable para una institución privada (que supuestamente no persigue fines de lucro) investigar. Aumentar el respaldo económico del Estado a las actividades de I+D+i y no esperar a que los aranceles de los estudiantes de pregrado financien la investigación o definir si posicionarse más alto en estos rankings es un fin en sí mismo o es sólo un síntoma son los factores a mejorar. Y a partir de allí actualizar el modelo de incentivos para los investigadores y las instituciones.

